



PERMISO : REG. OBRA NUEVA
NÚMERO : 50/2018
ROL : 305-704

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15843 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso de REG. OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : LUIS RAIMUNDO ALFARO DELGADO
ARQUITECTO : LEONARDO GALDAMES VERA
CONSTRUCTOR : LEONARDO GALDAMES VERA
CALCULISTA : LEONARDO GALDAMES VERA

CARACTERISTICAS : REG. OBRA NUEVA

SUP. A REGULARIZAR : 105,60 m²
SUP. TOTAL CONSTRUIDA. : 105,60 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 367,70 m²

UBICACIÓN : CAMINO VECINAL ST 19-C, LA PALMA.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C
c) E3 X 105,60 MT.

OBSERVACIONES : ESTAR, COMEDOR, COCINA, 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$13.199.261.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 197.989.- según boletín N° 325529 de fecha 29.03.2018.

CONCEDIDO EN : Quillota, 03 de Abril de 2018.



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES